PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 069 DE 2024

Objeto OR02-P3202001-003 Servicio de mantenimiento preventivo y mano de obra calificada para equipos de recurso hídrico del Parque Nacional Natural Chingaza.

Se procede a evaluar jurídicamente al proponente con la menor oferta económica de acuerdo con la lista de elegibilidad.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor conforme al orden de elegibilidad presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE: MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por la representante Legal MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación ZC816Y1MH2, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica		X	No allega formato 4, declaración de persona jurídica
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía del señor MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	X		Se verifica el documento de la libreta militar del señor MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, suscrita por el revisor fiscal ANTONIO MARIA TOVAR ACEVEDO, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con actividades relacionadas al objeto del proceso.
Certificación expedida por la entidad financiera		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Formato 2. SIIF persona jurídica		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por la representante Legal MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584
Formato 8. Pacto de transparencia	X		Allega Formato 8 Pacto de transparencia

Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate		X	No allega, por lo que debe subsanarla

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S _NIT N° : 901362906-9, representada legalmente por Legal MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ, identificado con la C.C. N° 1.075.260.584, se califica como NO HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo que debe subsanar.

En constancia se expide a los veintiun (21) día del mes de agosto de 2024.

JOSE DAVID TARAZONA RUEDA
Abogado– PNN Chingaza

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-069-2024

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901.362.906-9	**$37.651.300**
3	LYN INGENIERIA	901.148.748-5	**$39.882.300**
2	HIDROCLIMAS S.A.S.	901.800.844-0	**$40.056.693**
4	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	901.692.702-9	**$45.783.200**

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901.362.906-9		X	La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, se encuentra pendiente el envío de las hojas de vida de los profesionales.

Observaciones: Se informa que el proponente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. no aporta dentro de los documentos de la oferta, las hojas de vida del personal. Se requiere subsanar.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901.362.906-9		X	No reporta experiencia en los anexos NO CUMPLE

una vez verificados los requisitos técnicos presentados por el proponente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. se califica como NO HABILITADA TECNICAMENTE, razón por la cual se solicita subsanar la documentación..

En constancia se expide en Villavicencio, a los veintiun (21) días del mes de agosto de 2024.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe PNN Chingaza

Proyectó: Alejandro Gómez – Equipo Administrativo PNN Chingaza
Revisó: Jose David Tarazona., Abogado PNN Chingaza